

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SULPARTS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho del mes de marzo del dos mil quince, a las 10:00 horas, en las instalaciones ubicadas en Chambers 6711 y la 41, se reúne los accionistas:

1. El señor Christian Enoc Pongullo Salazar de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. El señor Julio David Arnao Meza de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 240 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente todo los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 800,00 deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día:

### APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014,

Preside la sesión el Presidente de la compañía SULPARTS S.A. y para que actué de secretario Ad-Hoc se invita al señor Angel Aguirre Masaquisa.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así al señor secretario Ad-Hoc

Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Angel Aguirre Masaquisa y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y resolver las aprobación de la elaboración del cronograma de implementación a NIIF para PYMES, el cual debe se dado a conocer a la Superintendencia de Compañía.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:**

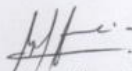
### APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014,

Agotada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar. El Presidente concede un receso para que el secretario proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 11:15 horas, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por secretaria, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones es su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 11:25 horas, con firma conjunta de los accionistas.: f) Julio David Arnao Meza - Presidente - Accionistas.- f) Christian Enoc Pongullo Salazar- Gerente - Accionista.- f)Angel Aguirre Masaquisa - Secretario Ad-Hoc.

**CERTIFICACION:** Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía SULPARTS S.A., al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2015

  
Angel Aguirre Masaquisa  
Secretario Ad-Hoc de la sesión